

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Oficio No. SEGAM/UT/055-2025.

San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de julio de 2025.

Asunto: Respuesta de Solicitud

**C. LUIS GONZALEZ LOZANO  
PRESENTE. –**

En atención a la solicitud de información con número de folio **240470425000039** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia San Luis el día 23 de junio del 2025, mediante la cual el solicitante C. Luis González Lozano requiere:

**“Me permito solicitar lo siguiente en relación con el anuncio público aparecido en prensa del Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, respecto al proyecto de reforestación de un millón de árboles en la Sierra de San Miguelito:**

- 1. Documentación del Proyecto:** Copia íntegra y legible del proyecto ejecutivo o plan de reforestación que sustenta el anuncio de la siembra de un millón de árboles en la Sierra de San Miguelito, incluyendo objetivos, metas, cronograma, presupuesto desglosado, especies arbóreas a utilizar (científicas y comunes), origen de las plántulas y justificación técnica para su selección.
- 2. Estudios de Viabilidad y Permisos:** Estudios técnicos, dictámenes o evaluaciones que respalden la viabilidad ecológica del proyecto, incluyendo análisis del suelo, hidrología y condiciones climáticas. Asimismo, copia de los permisos, autorizaciones o vistos buenos obtenidos, o en proceso de obtención, de las autoridades federales competentes específicamente SEMARNAT y CONANP, dada la naturaleza de Área Natural Protegida (ANP) de carácter federal de la Sierra de San Miguelito.
- 3. Metodología y estándares:** Detalle de la metodología y técnicas de reforestación que se aplicarán, indicando si se ajustan a lo establecido en el Manual de Prácticas de Reforestación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) o cualquier otra normativa federal aplicable en ANP.
- 4. Inversión y Contratación:** Información detallada sobre el monto total de la inversión para este proyecto, fuentes de financiamiento, y en su caso, los procesos de licitación pública o asignación directa de contratos relacionados con la adquisición de plantas, insumos, mano de obra o servicios para la reforestación, incluyendo nombres de las empresas o personas físicas beneficiadas y los montos respectivos.
- 5. Programa de Monitoreo y Mantenimiento:** Descripción del programa de monitoreo, seguimiento y mantenimiento de las plántulas sembradas, incluyendo indicadores de éxito, periodicidad de las evaluaciones y responsables de su implementación.



**6. Participación y Coordinación:** Detalle de la coordinación y acuerdos con la SEMARNAT, CONANP, y otras instituciones federales o estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales, en la planeación y ejecución de este proyecto.

**7. Ubicación y Georreferenciación:**

- **Localización precisa de las áreas de reforestación:** Se solicita un mapa detallado o coordenadas geográficas (latitud y longitud) de los polígonos o puntos específicos dentro de la Sierra de San Miguelito donde se tiene previsto plantar los árboles.
- **Identificación de comunidades:** Relación de las comunidades o localidades pobladas que se encuentren dentro o en las inmediaciones de las áreas de reforestación, y si se han realizado algún tipo de consulta o involucramiento con ellas.
- **Método de georreferenciación individual:** Si se contempla un sistema de georreferenciación para cada ejemplar sembrado o por grupos, que permita su trazabilidad y monitoreo individual o por parcelas.
- **Accesibilidad de la información georreferenciada:** Si la información georreferenciada estará disponible para consulta pública y a través de qué medio (plataforma digital, base de datos, etc.)”

Se informa que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí se realizó una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos y digitales a resguardo de esta Dirección de Ecología Urbana, no encontrándose documento o archivo alguno que contenga la información requerida por el solicitante. Sin otro particular, quedo atenta a cualquier duda o comentario.

**ATENTAMENTE**

**CAROLINA ACOSTA JIMÉNEZ.**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA.**

